



## Al otro día

---



1- Al día siguiente.

2- Hace unos días.

Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

- En mayo recogimos las alpacas y al otro día ya las teniâ toas vendías.
- Al otro día vi a tu padre en Casasola qu'izque a espárragos.

**Campos semánticos:** [Tiempo cronológico](#)

### Comentarios:

En peraleo nunca se decía "al día siguiente", sino "al otro día", que también se admite en el estándar pero con menor uso. Lo que no admite el estándar es nuestra segunda acepción, el uso peraleo de "al otro día" para decir "el otro día", es decir, "hace pocos días".